

REUNIÓN

Lugar: Sala de Juntas (edificio Politécnica I)

Hora inicio: 9.00 h. Hora final: 11.00 h.

Asistentes:

Convocados	Asiste	Convocados	Asiste	Convocados	Asiste
F. Filosofía y Letras	X	EPS	X	CEDIP	X
F. Ciencias	X	E.U. Trabajo Social	X	I.U. Geografía	
F. Derecho	X	E.U. Empresariales	X	I.U. Economía Int.	
F. C. Económicas	X	E.U. Óptica	X	I.U. Criminología	
F. Educación	X	E.U. Rel. Laborales	X	Dpto. Ing. Construcción	
E.U. Enfermería	X	Servicio de Informática	X		

ASUNTOS TRATADOS

1. Informe sobre la aplicación de automatrícula de OCU.

El Servicio de Gestión Académica informa de que, tras la reunión celebrada en Madrid, en la que la empresa OCU presentó la nueva versión del programa de automatrícula, la propuesta de implantación sería la siguiente:

- Para la matrícula del curso 2005-06 utilizar la aplicación para un plan de estudios, a modo de experiencia piloto.
- Para la matrícula del curso 2006-07, realizar la implantación general de toda la matrícula.

Iván Mingot, del Servicio de Informática, informa de que -durante este curso- se van a realizar muchas actualizaciones y modificaciones, tanto físicas (equipos nuevos) como de métodos de trabajo, que van a hacer que el Servicio de Informática no pueda atender ninguna petición de modificación del programa de automatrícula actual.

De forma unánime, los centros aceptan la propuesta de implantación y se pospone para finales de abril (fecha prevista de entrega por parte de OCU de una versión de la aplicación para hacer pruebas) la decisión de qué plan de estudios será el que se utilice como plan piloto.

2. Informe sobre la propuesta de gestión de los alumnos Erasmus salientes negociada entre Movilidad y la Facultad de Letras.

El Servicio de Gestión Académica informa de que se han recibido algunas quejas por parte de Coordinadores de Intercambios, en el sentido de que no se ha contado con su parecer a la hora de intentar establecer un procedimiento de gestión coordinado.

Se acuerda que, desde el Servicio de Gestión Académica se contacte con Movilidad para que desde esta unidad se inicie un proceso encaminado a la adopción, en caso de estimarse oportuno, de un procedimiento de trabajo, común para todos los centros, que englobe todos los procesos relacionados con los intercambios de alumnos, desde las obligaciones de los coordinadores, hasta los procesos relacionados con la matrícula y gestión del expediente de los alumnos del programa de intercambio.

3. Cobro de certificados

Se acuerda que, para evitar situaciones como la que se ha vuelto a plantear con la convocatoria de ayudas para cursos lengua extranjera para alumnos universitarios, las reglas a seguir a la hora de emitir certificados son las siguientes:

- Se evitará la emisión de documentos del tipo "hago constar" para la justificación de datos de los expedientes de los alumnos, teniendo que emitir, en estos casos, certificados.
- Se evitará la emisión de certificados "a la carta". La Universidad de Alicante tiene varios modelos de certificados y deben ser sólo esos los expedidos.
- En el caso de que, por indicarse así en alguna convocatoria, se haya de certificar algún aspecto específico del expediente que no se recoja en nuestros modelos, el centro incluirá este aspecto en las observaciones del expediente y expedirá un modelo oficial.
- La emisión de certificados que reflejen la información de los expedientes de los alumnos de la UA conlleva el cobro de tasas siempre.
- Sólo en el caso de que se establezca así en alguna normativa, la emisión del certificado será gratuita, independientemente de que se emitan como consecuencia de una convocatoria de becas o ayudas.

- También será gratuita la emisión de certificados internos, es decir, documentos oficiales que reflejan la situación del expediente de un alumno que se tramitan entre unidades de la Universidad de Alicante.

Se acuerda que estas instrucciones se apliquen en la emisión de certificados a partir del día de la fecha de esta reunión.

4. Establecimiento de un calendario de reuniones de Coordinación Académica.

Se acuerda mantener la próxima reunión de Coordinación Académica el 18 de marzo para tratar asuntos de normativa pendientes de informe por parte del Servicio Jurídico.

Se informa de que el nuevo Vicerrector de Alumnado, Juan Ramón Rivera Sánchez, se ha ofrecido a reunirse con los centros para tratar la cuestión de las reclamaciones presentadas por alumnos ante el Vicerrectorado contra resoluciones de los Decanos/Directores de Centro. Aprovechando este ofrecimiento, se acuerda convocar al Vicerrector a la reunión del día 18.

Se reparte (en papel) la propuesta de calendario académico del curso 2005-06, que se debatirá también en la próxima reunión y que se pretende llevar a la reunión del Consejo de Gobierno previsto para finales de marzo.

5. Turno abierto de palabra.

Desde la Escuela Politécnica se propone el estudio de alguna mejora en los sistemas de comprobación de las concesiones de becas, ya que han detectado a alumnos con Beca concedida a los que no les correspondía por las causas de denegación 9.2 ó 9.3 y, en especial, con alumnos de nuevo ingreso con estudios previos en otras universidades. Coordinación transmitirá esta propuesta a Becas.

Coordinación informa a los centros de que se ha solicitado en varias ocasiones al CPD la posibilidad de que los centros puedan consultar el estado de tramitación de las solicitudes de becas, bien a través de Universitat XXI directamente o desde otras herramientas que consulten los datos de UXXI. El CPD está dispuesto a realizarlo, pero de momento no nos pueden facilitar una fecha aproximada en la que lo tendríamos dispuesto por acumulación de trabajo.

Desde la Facultad de Educación se solicita el estudio de la posibilidad de que los alumnos de la Prueba de Conjunto puedan acceder a campus virtual. Coordinación informa de que éstos son alumnos que abonan una tasa en concepto de derechos de examen, pero al no ser alumnos matriculados en ninguna asignatura de un plan de estudios se hace imposible, con la actual configuración del campus virtual, ofrecerles las funcionalidades que esta aplicación informática tiene para el alumnado de la UA.